

COMUNICACIONES

BREVE APROXIMACIÓN A LA ARQUEOLOGÍA DE MONESTERIO

JESÚS MARÍA ALONSO VASCO

1. Introducción

En esta comunicación quiero hacer una *breve aproximación* a la Arqueología de Monesterio. *Breve* porque el tema es muy amplio y aquí no se trata de hacer solamente una monografía de Monesterio; y *aproximación* porque no hay estudios arqueológicos anteriores en la zona de Monesterio. Lo que vamos a explicar a continuación son datos sacados de estudios arqueológicos de la región sur de la provincia de Badajoz y presentación de restos arqueológicos de Monesterio, ambos servirán de apoyo para dar a conocer parte del pasado de Monesterio a sus habitantes e intentar hacerles ver la importancia y el valor de los restos arqueológicos.

Para ello me he tenido que valer de los diferentes autores que han tratado nuestra zona, junto a prospecciones realizadas en el término municipal de Monesterio y pueblos aledaños, de materiales inéditos recogidos por la gente del pueblo y dispersados

por el campo, de rumores sobre zonas donde hay restos arqueológicos, de la geografía, de la toponimia (valdelahuesa, valdejudíos, castillejos, arroyo el moro, sierra del castillo, el portazgo, etc.) una labor que llevo realizando varios años y que ahora puedo dar a conocer.

Antes de empezar a detallar las fases por la que ha ido pasando la Historia de Monesterio, es necesario conocer un poco su *geografía* y ver la importancia que tiene su localización: es un paso natural entre el Valle del Guadalquivir y el del Guadiana, una zona de paso en el camino milenar que ha puesto en contacto el Sur con el Norte. Un ejemplo claro es que hasta mediados de este siglo se le ha venido llamando a la Venta del Culebrín *el portazgo*.

También hay que tener en cuenta que es una zona de sierras, donde la ganadería y la caza se han impuesto siempre a la agricultura y con un clima en el que predomina el frío sobre los meses de calor; y que es una zona con importantes recursos mineros (hierro, carbón, uranio, níquel...). Todo esto condicionó a sus habitantes en el pasado y se ve en las fuentes clásicas como una zona pobre y con gentes rudas, en contraposición a las ricas tierras del valle del Guadalquivir.

Con respecto al periodo *Paleolítico* en Monesterio y su comarca hay un desconocimiento absoluto como consecuencia de la escasez investigadora.

Esta situación es extraña puesto que se han encontrado yacimientos de este periodo en lugares limítrofes a la comarca (terrazas del Guadalquivir y del Guadiana, por ejemplo) y es muy difícil sostener un vacío poblacional para estos momentos, teniendo en cuenta, además, que los ríos extremeños fueron utilizados como vías de penetración hacia la Meseta por estos primitivos habitantes de la Península Ibérica.

Lo mismo sucede con el *Neolítico* del que no se conoce nada para nuestra zona. Según lo hallado en la región extremeña (*Cueva de la Charneca* en Oliva de Mérida, *Cueva del Conejar*, etc.), el Neolítico se introdujo en fechas muy tardías en relación con el resto de la península Ibérica, en los momentos finales del periodo, quizás a finales del IV milenio a.C. Los escasos testimonios procedentes de Extremadura permiten atisbar una relación de la región con los grupos neolíticos de la Meseta, pero también con el área andaluza occidental, sobre todo la zona de Monesterio con la provincia de Huelva, a su vez emparentada con el círculo regional del Alentejo: *Cueva de la Mora* (Jabugo) y *Cueva Chica de Santiago*, Cazalla de la Sierra (Sevilla), aproximadamente del Neolítico Inicial 5290 a. C., con cerámica impresa, decorada a la almagra y con poca industria lítica (láminas y laminitas de pequeño tamaño: raspadores simples, algún perforador y escasas muescas).

El área de Monesterio, por tanto, se encuadraría dentro del Neolítico del Suroeste peninsular con influencia atlántica, meseteña y andaluza occidental. Pero debido a la poca labor investigadora realizada en este campo en nuestra región, aún se está muy lejos de poder plantear teorías estables.

Además, en el Neolítico se produjo el fenómeno *Megalítico*, siendo la primera manifestación cultural presente en Monesterio. El Megalitismo es un fenómeno cultural,

no una cultura prehistórica concreta, que se caracteriza por la erección de grandes construcciones de piedra y su utilización funeraria y ritual: son sepulcros colectivos levantados con grandes bloques de piedra y cubiertos por túmulos de tierra y piedra. Están presentes por toda Extremadura, sobre todo en su parte más occidental. Abarca desde finales del Neolítico hasta la Edad del Bronce, y aunque se empezaron a construir en el IV milenio a. C., se siguieron utilizando en el III milenio e incluso algunos en el II a. C., siempre con la misma función de tumbas colectivas, aunque con algunas modificaciones. Parece ser que su implantación fue debida a influencias culturales llegadas del Alentejo y la Beira portuguesas, donde se sitúa uno de los focos dolménicos más antiguos. Para el sur de Extremadura, incluyendo Monesterio, hay que tener en cuenta el foco de Andalucía Occidental, sobre todo Huelva y Sevilla.

De los tres tipos básicos: *cámaras simples*, *cámaras con corredor corto* y *cámaras con corredor largo*, el último es el dolmen extremeño más característico y es el que está presente en Monesterio. Su dispersión abarca toda la región con ejemplos como el dolmen del *Prado de Lácara* con un corredor de 20 m. de largo, *Huerta de las Monjas* (Valencia de Alcántara), *Magacela*, etc.

Los dólmenes en Extremadura siguen unas pautas comunes: cercanía a cursos de agua, ubicación en puntos algo elevados del terreno pero nunca dominantes, abundancia de granito o pizarra para su uso como canteras, entornos hoy adeshados de clara vocación ganadera. En definitiva un determinado modo de integración en el espacio que se ve reflejado en el dolmen de Monesterio.

A continuación pasamos a describir el *dolmen de Monesterio* situado en la finca Cabra Alta (Coordenadas Geográficas: 38° 7' 35'' N y 6° 17' 53'' W del mapa 1:25.000 del IGN de 1ª edición de 1982; con el GPS en coordenadas UTM 0736.760 y 4223.337 y altitud 740 m.), con una altitud 703 m. Dista unos 10 m de la vía pecuaria Vereda de la Plata, perfectamente visible para el caminante (¿hito de demarcación territorio?) y a 800 m del Arroyo de la Dehesa-Barranco del Bodión Chico. La distancia al poblado calcolítico de *Castillejos I* (Fuente de Cantos) es de unos 8500 m. El entorno en el que se ubica es una dehesa de encinas; una de las cuales ha crecido cerca de la cámara y multitud de chaparros y escobas encima del túmulo, lo que dificulta su visibilidad y su medición. Situado en una pequeña elevación, pero no muy destacada (se divisa desde el camino el actual pueblo de Calera de León, y subiendo un cerro próximo a unos 300 m se llega a observar Fuente de Cantos y sus llanos junto con los de Montemolín).

Es un sepulcro de corredor con cámara poligonal; el pasillo de acceso con ortostatos adintelados y más bajo que la cámara. Es una cámara simple (poligonal), con cubierta adintelada. Hay 3 ortostatos de la cámara in situ y 2 movidos que pueden corresponder a su cubrición. Del corredor se aprecian 4 más, dos a cada lado, quedando el corredor bloqueado (intacto). El dintel de la cámara mide unos 100 x 70 cm. y los ortostatos de la cámara 168 x 95 cm; los del corredor 57 x 55 cm. Diámetro de la cámara poligonal entre 1,68 m y 3,20 m. El pasillo tiene una longitud de 11 m. aproximadamente y el túmulo 22 metros diámetro. La orientación de la puerta de entrada al corredor es hacia el Norte.

El estado actual de conservación es relativo: cubierto por las escobas y chaparros; la cámara saqueada representa un gran agujero en el centro del túmulo, con varios ortostatos fuera de su posición original, siendo difícil saber si corresponden a la cubierta de la cámara (faltan más ortostatos de la cubierta, posiblemente desplazados cuando se produjo el saqueo). En su interior no se aprecia ningún resto material: ni huesos, ni cerámicas, nada apreciable a simple vista (sabiendo que se han seguido realizando tareas de “excavación” y remoción de tierras y ortostatos de la cámara con pocos medios hasta bien entrado los años 90). Cuando visité el dolmen por primera vez fue en 1989 y estaba ya practicado el saqueo; pienso que se debió realizar a finales de los 70 o principios de los 80, pero no es seguro. El resto de la tumba está en buen estado: el pasillo y el túmulo siguen cubiertos de tierra e intactos. En el área contigua a la zona no he hallado restos de cerámica ni de ningún otro dolmen o restos de asentamiento, aunque no he realizado ninguna prospección sistemática de la zona.

Aunque el dolmen de Monesterio y su zona no han sido estudiados sistemáticamente (ver J. R. Melida 1913 y 1925 que lo cita en la Dehesa del Hospital y V. Leisner 1959) y es difícil relacionar con algún asentamiento, hay que tener en cuenta la presencia en Fuente de Cantos y a una distancia de 8´5 Km. del sepulcro, siguiendo la vereda de la Plata, el poblado *calcolítico* de los *Castillejos I*. Perteneciente al Calcolítico Pleno sin campaniforme de finales del III milenio y principios del II milenio a.C., con una muralla que rodearía la cima de la pequeña elevación y en su interior estarían los restos del poblado basado en cabañas. Su cerámica está en relación con los poblados calcolíticos portugueses *Zambujal*, *Vila Nova de Sao Pedro*, *Valencina de la Concepción*.

También habría que tener en cuenta la relación de la zona de Monesterio con el *dolmen de Medina de las Torres* (en la carretera hacia Atalaya), con el poblado fortificado de la *Pijotilla* (Solana de los Barros) entre el 2200-1800 a. C., con el del *Pedrosillo*, cerca de Llerena, dedicado a la explotación de minerales y con las influencias de la provincia de Huelva y de Sevilla, con claros ejemplos en *Valencina de la Concepción*: dolmen de *Matarrubilla* con unos 30 m. de corredor y dolmen de la *Pastora* (1800-1600 a. C.) y once sepulcros megalíticos más hallados en la zona, construidos a base de pizarra traída de algún lugar de la sierra Norte de Sevilla.

Entrando en la *Edad del Bronce* (desde el 1800 hasta el siglo V a. C.) en Monesterio tampoco hallamos ningún vestigio de ocupación humana. Esta época marcó el fin del Megalitismo (enterramientos colectivos) y supuso la aparición de nuevos ritos de enterramientos en cistas (tumbas individuales). En Extremadura observamos la desaparición de la red de poblados estables que se habían conformado durante el Calcolítico, como en Los Castillejos I de Fuente de Cantos en el que aparecen niveles de ceniza asociados a destrucciones en el poblado; hay una *crisis*: las sociedades tribales están en proceso de descomposición y en transición hacia estructuras sociales más complejas. También asistimos a la aparición de la metalurgia del bronce, debido a la abundancia de minas cobre en el Bajo y Medio Guadiana que se explotaron con cierta intensidad, y a la consolidación de las grandes vías de comunicación que atravesaban Extremadura y sirvieron para establecer fluidos contactos comerciales y culturales. Hay una reorganización en el poblamiento, en la economía (sociedades agrícolas, ganaderas, metalúrgicas), en la

sociedad y en el mundo funerario. Según lo estudiado, es un territorio articulado entre los ríos Matachel y Guadajira, las Vegas Bajas y la Tierra de Barros, controlando los fértiles suelos y las rutas de comunicación. Hay poblados en altitudes bajas-medias, en llanos dedicados a la agricultura; y poblados en alto, con un aprovechamiento más ganadero y en relación con la defensa de un territorio y las vías de comunicación, como por ejemplo el poblado del *Cerro del Castillo de Alange*, de inicios del II milenio a. C.

De este momento son las *necrópolis en cistas*, abundantes en la Baja Extremadura y en la Sierra de Huelva y que posiblemente estuvieran presentes también en el área de Monesterio. Las cistas son fosas rectangulares excavadas en el suelo, revestidas en sus paredes por lajas de piedra colocadas verticalmente y cerradas por una gran losa que actúa como tapadera. Orientación mayoritaria Este-Oeste, disposición siempre fetal del difunto.

Aunque no han aparecido en Monesterio, si se han hallado en lugares muy cercanos a nuestra zona y de manera abundante: en *Las Minitas* (Almendralejo), en Los Santos de Maimona, Fuente del Maestre, en Jerez de los Caballeros (*La Parrilla, Los Bolsiquillos, Dehesa Boyal, La Bóveda, Brovales y La Pizarrilla*); *Las Arquetas* en Fregenal de la Sierra; en Valencia del Ventoso y Usagre. En la Sierra de Huelva *El Becerro y La Parrita y El Castañuelo* en Aracena.

Centrándonos en Fregenal de la Sierra, como un ejemplo para la zona de Monesterio, las cistas de *Las Arquetas* pertenecientes al Bronce Pleno del Suroeste del II milenio a. C., son dos necrópolis contiguas, con un total de 40 tumbas. Están situadas en un territorio de paso entre la penillanura y la sierra, como lugar de encuentro entre los focos de cistas del Bajo Alentejo (grupo de Siñes), Serranía Onubense y Penillanura Extremeña. Dentro de la cuenca del Ardila y muy cerca del enlace Bodión-Ardila. Se encuentran a mitad del camino de la Tierra de Barros y de la Sierra de Aracena, dos núcleos importantes en el que han aparecido numerosas cistas. Se aprecian dos vías de penetración: Este-Oeste, desde el Bajo Alentejo con el eje Ardila-Bodión-Viar; y Sur-Norte, desde la Sierra de Huelva a la penillanura de Tierra de Barros. Otro factor a tener en cuenta es la relación espacial de las cistas con los sepulcros megalíticos, como se constata en *Las Arquetas* y posiblemente en Monesterio. Todo ello me hace pensar que la zona de Monesterio estuviera también habitada en estos momentos, sobre todo teniendo en cuenta su lugar de paso y comunicación entre el Guadalquivir y el Guadiana, con contactos culturales entre la sierra y la penillanura extremeña. Pero todo son conjeturas, pues no se ha hallado nada.

A finales de la Edad del Bronce aparecen los tesoros áureos extremeños, que tendrían una función social, tal vez relacionada con ritos religiosos, de prestigio o funerarios. Un buen ejemplo es el *Tesoro de Bodonal de la Sierra*, hallado en la finca Los Llanos. Perteneciente al Bronce Final Atlántico y fechado en el siglo XII a. C., consta de diecinueve piezas de oro, entre brazaletes y torques y tiene un origen irlandés. Su presencia en Extremadura se debe al influjo de las corrientes culturales atlánticas del Bronce Final que caracterizan la orfebrería y metalurgia de estos momentos. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Otro fenómeno característico dentro del Bronce Final Extremeño y de los inicios de la del Hierro son *las estelas del Suroeste*, constatadas en la comarca con la aparición de las *estelas de Fuente de Cantos y de Bodonal de la Sierra*. Son grandes losas de pizarra o de granito, con grabados esquemáticos de armas como espadas, lanzas, escudos de escotadura en forma de V, cascos con cuernos, hachas; también se representan adornos, como espejos, fíbulas o imperdibles, y algunos instrumentos musicales como la lira; también carros de dos ruedas tirado por dos caballos, y en ocasiones figuras humanas y otros objetos de lujo interpretados como los atributos de prestigio social de las castas de guerreros dominantes en la sociedad del momento. Todo ello muy esquematizado. Las fechas que se les atribuyen oscilan entre finales del s. IX a. C. y la segunda mitad del s. VII a. C.

Una variedad de estas estelas son las llamadas *estelas guijarro o antropomorfas*, variedad a la que pertenece la *Estela de Bodonal de la Sierra*, que llevan representadas una figura antropomorfa, más o menos esquemática. Junto a las figuras, aparecen ciertos elementos interpretados como joyas y adornos, que permiten fechar estas piezas en la Edad del Bronce. Parece tratarse de figuras femeninas adornadas con las joyas características de la Edad del Bronce y representadas con un carácter ceremonial o ritual.

La *Estela de Fuente de Cantos* fue hallada en la finca *El Risco*, 6° 20' 30'' W y 38° 14' 00'' N para el centro de la finca. Hallada por un tractor al arar. Es de granito, de medidas 2,30 x 0,78 x 0,45 m. Está completa. Tiene dibujado una figura humana tocada con casco de cuernos, escudo redondo, espada, lanza, carro, espejo, peine y varias cazoletas. Tierra de labor de secano (100 %). Tierra en general poco accidentada, aunque con pequeñas alturas, junto a la vega del río Bodión. El lugar se encuentra al Norte de la Sierra Morena, en la divisoria de aguas entre el Guadiana y el Guadalquivir. Por las cercanías discurría, además, la calzada romana conocida como Vía de la Plata. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. (Galán Domingo, E. 1993 y Almagro, M. (1966): 112-124 y lám. XXXVII).

La mayoría de las veces se han encontrado de forma casual y fuera del contexto arqueológico original y por ello se les han dado varias interpretaciones: a) carácter funerario, serían monumentos funerarios de carácter conmemorativo. Pero las tumbas a las que harían referencias no se han encontrado; b) las estelas son marcadoras de territorios de gran interés económico, situadas sobre cerros elevados, en vados y zonas de paso. Constituirían referencias visibles en el paisaje e informarían al viajero del poder del jefe o de la comunidad que controlaba el territorio. Transmitirían ideas de posesión territorial, a la vez que expresan relaciones sociales. Como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales o de territorios concretos. Pero claramente vinculadas a las élites sociales de la región extremeña a comienzos del I milenio a. C.

Volviendo a Monesterio, como dijimos no se ha hallado nada, pero creo que es debido a la falta de estudios en su término. Como hemos visto, en los municipios vecinos hay un poblado calcolítico en Fuente de Cantos, varias necrópolis de cista en Fregenal, Valencia del Ventoso, Aracena, estelas en Fuente de Cantos y en Bodonal y un tesoro hallado en esta misma localidad. Todo ello hace pensar que la zona de Monesterio, sino

estuvo poblada en estos momentos sí tuvo que ser un lugar de paso, un corredor natural entre el Guadalquivir y el Guadiana: unión entre Tartessos y la denominada “periferia extremeña” durante todo el I milenio, alcanzando su máximo desarrollo durante el Periodo Orientalizante, primeras conexiones con el Mediterráneo Oriental, entre los siglos VIII y VII a. C.

Así vemos como el Bronce Final extremeño ofrece en la primera fase del 1.100 al 900 a. C. una notable orfebrería y metalurgia del bronce que se integra en las corrientes de la *Europa atlántica*, mientras que en ciertas cerámicas de algunos yacimientos de la región se ven las influencias de la meseta, de la *Cultura de Cogotas I*. Tampoco faltan las relaciones con el *centro y sur de Portugal*. Y respecto a Andalucía, la cerámica, sus formas y decoraciones, perfiles y técnicas están integradas dentro del *Bronce Final de Andalucía Occidental*.

Precisamente las relaciones con Andalucía occidental fueron las que lentamente se fueron imponiendo a las demás; y en la transición a la Edad del Hierro, entrado ya el primer milenio a. C., la cultura del Bronce Final extremeña aparece fuertemente influenciada por la andaluza. La consecuencia de ello fue la integración de gran parte de Extremadura dentro del arco de influencia tartésica y la introducción, en esa transición Bronce-Hierro, de los primeros elementos relacionados con la presencia griega y fenicia en las costas del sur peninsular.

A continuación reproducimos una cronología aproximativa para orientarnos en la época, según Pavón Soldevilla.

Esquema de I. Pavón Soldevilla

Periodización de la Edad del Bronce en Extremadura	
1 Horizonte Epicalcolítico	1800 - 1700 a. C.
2 Horizonte del Bronce Pleno: El Bronce del Suroeste	1700 - 1100 a. C.
3 Fase I del Bronce Final	1100 - 900 a. C. Tartésico Antiguo
4 Fase II del Bronce Final	900 - 750 a. C. Tartésico Medio
5 Fase III del Bronce Final - “Orientalizante Antiguo”	750 - 650 a. C. Tartésico Final
Hierro I Célticos - Beturia	Siglo V - II a. C.
Hierro II Roma - Crisis del poblamiento céltico	Siglos II - I a. C.

Es llegando a la *Edad del Hierro* cuando encontramos más estudios de la comarca y los primeros datos históricos recogidos por las fuentes clásicas sobre la presencia céltica y romana en Monesterio.

Al final del apogeo tartésico, en la II E. de Hierro y sobre los siglos V y IV a. C., se observa la llegada de poblaciones de origen meseteño al sur de la provincia de Badajoz, produciéndose cambios étnicos, económicos, y culturales. Hay un asentamiento de comunidades célticas en la región, que las fuentes romanas denominan *Beturia Céltica*; centrada en la cuenca del río Ardila; la población céltica se extendía, de Este a Oeste, entre las estribaciones de Sierra Morena y el Guadiana y hasta las Sierras de Aroche y Aracena, por el Sur, abarcando tierras del Alentejo portugués, el sur de Badajoz y el norte de la provincia de Huelva.

Distintos grupos fueron llegando de modo intermitente desde la segunda mitad del siglo V a. C., hasta los años de las guerras con los romanos. Del análisis de las formas y decoraciones de sus cerámicas, los investigadores, deducen que primero se establecieron gentes que procedían del Alto y Medio Duero, de entre los *Vacceos* y los *Arevacos*, y más tarde, quizás a finales del siglo II a. C., los celtíberos que Plinio identificó por “los cultos, la lengua y los nombres de sus oppida” y que eran venidos de la Lusitania. Documentos epigráficos y lingüísticos señalan a *Belos* y *Titos*, que pusieron a sus asentamientos de tierra extremeña los mismos nombres (Nertobriga-Fregenal de la Sierra, Segida-Burgillos del Cerro) de sus lugares de origen en las lejanas tierras del Sistema Ibérico y del Valle del Ebro.

El autor romano Plinio el Viejo del siglo I d. C. en su *Historia Natural* (*Nat. Hist. III, 13-14*) nos da una lista de las ciudades de la *Beturia Céltica*: “...*Seria*, llamada *Fama Iulia*; *Nertobriga*, dicha *Concordia Iulia*; *Segida*, apellidada *Restituta Iulia*; *Contributa cognominada Iulia Ugultunia*, y también *Curiga*; *Lacimurga*, llamada *Constantia Iulia*...”. Estos poblados estarían situados en los términos municipales de Jerez de los Caballeros, en el yacimiento de Valeria la Vieja y Capote (Fregenal de la Sierra e Higuera la Real), Segida en Burgillos, Contributa en el yacimiento de los Cercos (Medina de las Torres), Curiga en Monesterio, Lacimurga (posible Lacunis del Itinerario del Anónimo de Ravena, relacionada con el yacimiento Los Castillejos II de los siglos IV al II a.C.) en Fuente de Cantos.

Sus poblados (*castros* y posteriormente *oppidum* con los romanos) diferían unos de otros, pero las características topográficas y la disponibilidad de agua fueron los factores condicionantes en la elección de sus emplazamientos: espolones fluviales y cerros elevados de extensión reducida (entre 1 y 4 Ha.), para garantizar la defensa propia y el control territorial. Su economía se basó en la explotación ganadera (ovejas, cabras, vacas y cerdos) y en la minería de hierro abundante en la zona. Se complementaba con agricultura y caza como prácticas de autoabastecimiento.

Encontramos yacimientos del siglo V a. C. como Segida (castro del Guruviejo en Burgillos), Capote (Higuera la Real), La Martela (en Segura de León) donde se encontró el llamado *Tesoro de Segura de León* (con un colgante en forma de bellota y placas decoradas con granulado y filigrana, en consonancia con el Tesoro de Serradilla en Cáceres, ambos dentro de la orfebrería orientalizante), El Castañuelo (Aracena) y otros de los siglos IV al II a. C.: Castillejos II de F. Cantos, Ermita de Belén de Zafra. Pero el asentamiento céltico de Curiga no se ha encontrado.

A partir del 175 a. C., aproximadamente, las guerras de conquista y el dominio efectivo romano que siguió a su final, acarrearón cambios importantes en la organización de la Beturia Céltica. Por una parte el control del territorio se reforzó por medio de pequeños núcleos fortificados, los *castella*, auténticas fortalezas dotadas de sólida torre y varios recintos concéntricos, edificadas por los romanos a partir del siglo I a. C. (Castelinho dos Mouros en Sta. Barbara de Padroes en Portugal o los que se pueden ver en la comarca de la Serena como *Hijovejo*). Por otra, la población autóctona se concentró en pocos y mayores poblados. No se sabe si todos los *oppida* citados anteriormente por Plinio son de fundación romana, pero hay una significativa coincidencia entre el abandono de muchos *castros celtas* a lo largo del siglo I a. C. y el crecimiento de otros asentamientos u *oppida romanos*. Un ejemplo es el oppidum de *Nertobriga* de unas 7 Ha. (Fregenal de la Sierra), posible enclave militar de principios del siglo II a. C., que aglutinó a colonos itálicos y seguramente a la población autóctona, que habitaba en el castro de Capote (excavado en extensión), situado a pocos kilómetros y abandonado hacia el año 100 a. C.

Según Alonso Rodríguez, de la Universidad de Extremadura, hay una crisis del poblamiento céltico en los siglos II y I a. C., se produce un tránsito hacia otro modelo con la reorganización romana. Conviven *castros* (Capote), *oppida* (Nertobriga) y *recintos ciclópeos* (Hijovejo). Los castros como pervivencia del modelo indígena condenado a agotarse. Los oppida como exponente de las fundaciones ex-novo entorno a las cuales va a pivotar la reorganización territorial que lleva aparejada la consolidación y pacificación. También desempeñarían igual papel las torres y fortificaciones de La Serena. La conclusión del proceso sería la fundación de Augusta Emerita: con una carga propagandística e ideológica, y piedra angular del nuevo orden político de Roma.

Algo parecido le debió suceder a la zona donde estaba establecido el oppidum de *Curiga*. El asentamiento prerromano tuvo que estar situado estratégicamente en algún punto del término municipal de Monesterio, en un cerro controlando el paso natural de Sierra Morena, entre el Valle del Guadalquivir y el Valle del Guadiana. Aunque aún no se ha localizado, personalmente he hallado dos yacimientos (detrás campo fútbol y cerro de escoria en Calera), muy parecidos en su topografía a los yacimientos de Capote y Martela, posibles castros que pudieran tener relación con el antiguo asentamiento celta, pero que deberían excavar para su constatación arqueológica.

Aunque su localización en Monesterio está confirmada por la aparición en la localidad de la inscripción 1040 del CIL II, en la que se la menciona como *res publica curigensium*, no hay que descartar la aparición de otros yacimientos célticos, detectados por la toponimia en Calera de León, Cabeza la Vaca, Montemolín, Santa María, Puebla del Maestre, Santa Olalla, Cala, etc. Hay más castros y asentamientos, mayor poblamiento que el recogido por las fuentes romanas, y puesto al descubierto por Berrocal Rangel.

Respecto al origen de su nombre, *Curiga* presenta la raíz *cur-* asimilable al indoeuropeo **keu-* con significado hinchar, **Koueros/kuros* hinchado, fuerte, posiblemente en relación con el asentamiento en una sierra o en alguna loma. Otros topónimos que nos quedan de la presencia céltica es el del arroyo *Bodión*: un hidrónimo, derivado del radical indoeuropeo **Bhoudhi-* victoria; *Ardila* con una raíz indoeuropea **Ard-* alto, escarpado, crecido; *Cabarco* del indoeuropeo **kapro-* cabra, macho cabrío.

Otro ejemplo del paso por este camino natural, es el hallazgo de una *moneda gaditana* (*he tenido conocimiento de la aparición de otra moneda más fenicio-gaditana*) en el término de Monesterio por parte de un *coleccionista*, que demuestra la presencia fenicia por esta zona en su recorrido hacia el Valle del Guadiana. Sin poder estudiarla extensamente, ni conociendo su lugar de procedencia, sería una moneda de bronce con la cabeza de Helios o Hércules de frente en el anverso y en el reverso con dos atunes, símbolo de la industria pesquera de Cádiz, fechada “ampliamente” desde principios del siglo III a. C. hasta la época de Claudio (41- 54 d. C.).

Este hallazgo junto con la aparición de un *caballito de bronce* verifican que la zona de Monesterio estuvo poblada en este periodo. Esta figurita, aparecida hace unos años cerca de la Venta Gómez, es un caballo de bronce fundido con la técnica de la cera perdida, de elaboración muy cuidada, en la que resalta el miembro sexual en relación con ciertos aspectos de la fecundidad, especialmente con el sexo masculino. Sería un exvoto u ofrenda a alguna divinidad celta de la naturaleza, relacionada con la fecundidad (y posiblemente con las aguas) ofrecida por la persona que busca su beneplácito. Los santuarios donde se depositaban estos exvotos estaban al aire libre, en relación con grutas, fuentes y ríos, como es este caso, pues apareció cerca del Arroyo del Culebrín, pero como apareció descontextualizado no se ha podido averiguar más.

Descripción del exvoto de bronce en forma de caballo:

Longitud de cabeza a cola: 8,3 cm

Ancho 1,1 cm

Altura 4,5 cm

Peso 78,0 grs.

Color verdoso

Técnica de fabricación: ¿a la cera perdida?

Estado: relativamente bueno, aunque con principios de la enfermedad del cobre

Lugar de hallazgo: Descontextualizado; apareció en las inmediaciones del camping de Monesterio, a unos 100 o 200 m distancia; cuando se estaba abriendo una zanja para llevar agua, el padre de la familia Corrales lo vio tirado en el suelo. No hizo falta remoción de tierra. Año de aparición, hacia 1990.

Otras observaciones: próximo al arroyo Culebrín y a la Venta Gómez, ambos lugares relacionados con el paso natural y camino hacia Monesterio o hacia el Real de la Jara.

Cronología: Edad del Hierro, fuera de contexto arqueológico, aproximadamente se fechan estos exvotos de bronce entre los siglos V a. C. y I d. C.

Funcionalidad: exvoto de bronce dedicado a alguna divinidad de la naturaleza. Apareció muy cercano al arroyo Culebrín (unos 200 m), cerca del camping.

Posible culto a la diosa indígena *Ataecina*, con una raíz del antiguo irlandés *adaig-* “la noche”, lo que explicaría su asimilación con la Proserpina romana, diosa de los Infiernos; o con el origen celta *ate-gena*, con el significado de “renacida”, asociado a la resurrección y al mundo de ultratumba. También es considerada como protectora de la agricultura. Está relacionada con otros exvotos de bronce en forma de cabra aparecidos en la región y según la dispersión de los epígrafes, su culto se extendió entre el Tajo y el Guadalquivir, estando su centro

en la localidad de Turóbriga, muy probablemente localizada en los alrededores de Bienvenida (Badajoz). Recientemente se ha encontrado en Cabeza la Vaca una inscripción dedicada a Ataecina (Girol y Aceitón 1991, p. 18-19 y Berrocal y Oyola 1997, p. 288), es un ara de granito, reaprovechada como sillar de la fuente de la Calle del Coso y en la que se leen dos líneas:

[I]vlivs Fe/lix Do(minae) S(anctae) [Ataecinae]

Ahora pasaremos a mencionar los *textos latinos* que mencionan la comarca de la Beturia Céltica y que nos pueden servir para conocer la etapa prerromana.

En el siglo IV a. C., Avieno escribe su *Ora Maritima* (aunque el periplo se supone que es del siglo VI a. C.) y menciona a por primera vez estas tierras, ocupadas por los *Cempsos*, que se supone que eran celtas o germanos, expulsados del litoral tartésico hacia las tierras del interior, la serranía de Huelva y la cuenca del Guadiana. Sus vecinos eran los Sefes al Norte y al Sur los Cinetes, ocupando el Algarve portugués.

Estrabón en su *Geografía* del siglo I a. C. menciona a la Beturia como “comarca donde hay metales” (*Geografía* III 2, 3), como si fuera una zona o distrito minero, opinión que sostiene Alicia M^a Canto. En III 2, 15 hace referencia a su estilo de vida prerromano, que viven aún en aldeas frente a los turdetanos más desarrollados; y en III 3, 5 los menciona junto a sus vecinos túrdulos en una batalla en las proximidades de Galicia.

Pomponio Mela describe escasamente la costa sudoccidental en su *Corografía* (III, 6-8) del siglo I d. C., centrándose por tanto en la zona céltica de Portugal. No menciona la zona extremeña.

Cayo Plinio Secundo, *el viejo* aporta datos precisos sobre la Beturia en *Historia Natural* (III, 13-14) de mediados del siglo I d. C.:... *la comarca que se extiende después de la del Betis ... hasta el río Anas, es llamada Beturia y está dividida en dos partes y otras tantas gentes: Célticos, que lindan con la Lusitania y que pertenecen al Convento Hispalense, y Túrdulos, que limitan con la Lusitania y la Tarraconense, pero que dependen de la jurisdicción de Córdoba. Los Célticos, oriundo de los Celtíberos, son venidos de la Lusitania y ello se manifiesta en los cultos, lengua y los nombres de los oppida, por cuyos cognomina se distinguen en la Bética: Seria, llamada Fama Iulia; Nertobriga, dicha Concordia Iulia; Segida, apellidada Restituta Iulia; Contributa cognominada Iulia Ugultunia, y también Curiga; Lacimurga, llamada Constantia Iulia, a los Siarenses Fortunales y a los Callenses Eneanicos.* Estas ciudades, como dijimos anteriormente, estarían situadas en: Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Burguillos, Medina de las Torres, Monesterio, ¿Fuente de Cantos? y ¿Cala o Santa Olalla?

Claudio Ptolomeo escribe una *Geografía* (II,4) a mediados del siglo II d. C. poco fiable para nuestra zona, pues comete bastantes errores, sobre todo en la localización de las ciudades, mezclando las localizadas en el Guadalquivir con las situadas en la cuenca del Guadiana.

Después de reconocer el carácter céltico de la comarca de Tentudía, vemos como ésta se integra en el dominio romano a través de las guerras de conquista.

Según Diodoro (*Biblioteca Histórica* XXV,10. del siglo I a. C.), en las campañas de Amilcar (237-236 a. C.) contra los turdetanos, estos usaron mercenarios celtas para defenderse de los cartagineses, y los autores creen que fueron célticos o lusitanos del sur del Tajo. La Beturia es confundida con los dominios lusitanos a lo largo del siglo II a. C. y durante la primera mitad del siglo I a. C.

Después vemos la adhesión de la Beturia a la sublevación turdetana: *los turdetanos se sublevaron hacia el 197 a. C. contra los romanos y como ejércitos mercenarios de los turdetanos participaron lusitanos y betúricos* (Tito Livio *Ab Urbe Condita* 33,21,6 y 34,17 y Diodoro *Biblioteca Histórica* XXV,10 ambos del siglo I a. C.).

Las primeras incursiones romanas por la Beturia serían actuaciones contra las bandas lusitanas que saqueaban los territorios béticos en el siglo II a. C.; es una estrategia basada en incursiones de castigo con el fin de consolidar las posesiones en el Guadalquivir. Entre el 189 y 185 a. C. vemos la acción conjunta de los dos pretores, C. Calpurnio y L. Quinctio que preparan una gran incursión hacia la meseta occidental, hacia el Guadiana y el Tajo, una estrategia basada en incursiones de castigo sobre los lusitanos: *En este mismo año, en Hispania, los pretores C. Calpurnio y L. Quinctio, dejaron al principio de la primavera sus campamentos de invierno, juntaron sus tropas en la Beturia y se pusieron en marcha contra la Carpetania, donde se encontraban los campamentos del enemigo, con propósito de combatir de común acuerdo* (Tito Livio, *Ab Urbe Condita*, 39,30)

Las incursiones realizadas por pueblos celtas y lusitanos al sur del Tajo vienen apoyada por la acción de represalia sobre la Beturia, con la operación de castigo y la toma de Nertobriga en el 152 a. C. (Polybio *Storiae*, 35,2 siglo II a. C.).

En estas guerras, se comprende que la Beturia actuara en apoyo de Viriato, según Apiano (*Iberia*, 68-70, Historia de Roma VI, siglo I d. C.): *“Serviliano invadió la Beturia y saqueó cinco ciudades, que habían ayudado a Viriato”* hacia el 141 a. C. La Beturia jugó un papel de vanguardia y apoyo a los lusitanos.

Después de la muerte de Viriato en el 139 a. C. y derrota de lusitanos, los poblados son conquistados y ocupados en las últimas décadas del siglo II a. C. con emplazamientos militares (con las campañas finales de Quinto Servilio Cepión y Décimo Bruto Galáico en el 138). La Beturia pasará a ser una zona de barrera, de retaguardia, integrándose paulatinamente en el dominio romano.

A continuación, estas poblaciones participaron en el bando sertoriano primero, y en el pompeyano décadas después (César, *De Bello Civili*, I 38, 1-4 siglo I a. C.), como prueba de resistencia a la conquista romana. Lusitanos y célticos apoyan inicialmente a Sertorio, general sublevado contra Metelo y Roma. Esta sublevación acaba en el 76 a. C. con la derrota de Sertorio (80 - 76).

Tras la Guerra civil se produce la anexión de la Beturia a la recién creada provincia de la Bética. El ejército romano ya no será más de conquista, sino de ocupación situado en enclaves estratégicos y prueba de ello será la utilización de los indígenas como auxiliares en el ejército romano. La acción pacificadora y la política colonizadora de César o Augusto se reflejan en los *cognomina* añadidos a los nombres indígenas de las poblaciones celtas para afianzar el dominio de esta zona: Fama Iulia (Seria), Concordia Iulia (Nertobriga), Contributa Iulia (Ugultunia), etc. Es el momento definitivo de integración de esta región en el mundo romano.

Centrándonos en menciones a Curiga, Plinio en su *Naturalis Historia III, 13-14* del siglo I d. C., la cita como un *oppidum* del Convento Hispalense como vimos anteriormente. En el siglo II d. C. Es mencionada por Ptolomeo en su *Geografía: II 4, 10* Κουρσου Céltica y II 4, 11 Κουργια Túrdula, haciendo una doble mención sobre la ciudad o municipio, una incluyéndola dentro de la Beturia Céltica y otra dentro de la Beturia Túrdula, que según los investigadores ambas serían la misma ciudad.

Como *mansio* de la vía romana *Iter ab ostio Fluminis Anae Emeritum usque* es citada más tarde por el Itinerario de Antonino (432,5) en el siglo III d. C. Finalmente es mencionada como ciudad o municipio a lo largo de una calzada entre Augusta Emerita e Itálica o Hispalis por el Itinerario Anónimo de Ravena (44, 314, 10). Tras ser un *oppidum* debió abrazar la organización municipal romana con los flavios (Vespasiano en el año 70 decreta el Ius Latí, o derecho latino para toda Hispania).

La vía romana entre Itálica y Emérita, *Iter ab ostio Fluminis Anae Emerita usque* salía de Itálica (Santiponce) hacia Alcalá del Río (Ilipa) -Guillena- Castiblanco de los Arroyos - Almadén de la Plata (con un posible *pagus marmorianus*) - Real de la Jara (posible *Mons Mariorum* según Julián González) y de ahí por el camino que pasa por la Venta del Culebrín enlazando con la actual N-630 pasando por Monesterio (*Curiga*), por Fuente de Cantos (*Lacimurga* o *Lacunis*), Medina de la Torres (*Contributa Iulia Ugultunia*), Villafranca de los Barros (*Perceiana*) y llegando a Mérida (*Emerita Augusta*). Las distancias de *Curiga* a *Itálica* son de 95 millas romanas (unos 140 Km. aprox.), de *Mons Mariorum* dista 48 millas (71,04 Km. aprox.), de *Ugultunia* 24 millas (32,52 Km), de *Perceiana* 44 millas (65,12 Km) y de *Emerita* 68 millas (100,64 Km.), es decir entre Itálica y Emerita había 163 millas, unos 241 Km. de distancia y no los 190 Km que las separa ahora (milla romana = 1.480 metros).

Pero en realidad había 72 millas entre Curiga e Itálica y no 95 millas. Por ello hay desconfianzas de datos sobre las millas del Itinerario.

El recorrido por Monesterio empezaría en el camino del Real de la Jara hacia la Venta del Culebrín, pasando por la Matrera, la Nava, Hoya Vaquera, camino detrás de la caseta de los peones camineros, llegando a la Cruz del Puerto y por la cañada del Ejido, Cabarco, Pilar Viejo, La Romana, camino detrás del campo de fútbol, por los Nazarenos, El Chaparral, El Cerrillo, La Caballera y a partir de aquí se adentraría en el término municipal de Fuente de Cantos, tomando el nombre de Vereda de la Plata y llegando al yacimiento de los Castillejos II.

Respecto al asentamiento romano de Curiga, habría que buscarlo en el término de Monesterio, pero descartando su casco urbano, pues no han aparecido restos de ningún yacimiento, a pesar de las continuas remodelaciones de la villa, salvo la aparición de la inscripción nº 1040 del CIL II empotrada en un muro de una casa de la calle Libertad en 1992. Tampoco me parece acertado buscarla en el término de Calera de León, pues está más alejado del puerto de Sierra Morena y de la calzada romana. Además la iglesia de Monesterio cuenta en su base con numerosos restos de sillares y columnas romanas reutilizadas, cosa que no ocurre con la iglesia de Calera. La toponimia, con el ejemplo claro de La Romana y de Cabarco (son dos yacimientos con cerámica romana abundante), junto a la aparición de las inscripciones 1040, 1041 y 1042 del CIL II en Monesterio demuestran que Curiga estaría muy próxima a su casco urbano.

En cuanto a las inscripciones recogidas por Hübner a finales del siglo pasado en Monesterio, las citaremos a continuación.

La nº 1040 del CIL II fue hallada “en el muro del ábside de la ermita de Gracia”, actual Telefónica y J. R. Mérida la encontró en 1925 “en un ángulo de la portada de la ermita de la Candelaria, en el cementerio”, derribada en los años 40. Después se perdió su pista, hasta noviembre de 1992, cuando en la remodelación de una casa de la Calle Libertad apareció la inscripción (Diario Hoy del 27 de noviembre de 1992). Sus medidas actuales son: 26 cm alto, 58 cm ancho y 38 cm grosor. Es de mármol blanco y está partida por la mitad en dos piezas. Lleva tres líneas laterales que delimitan el campo epigráfico, y se observan a la izquierda y al final de las letras. La altura de estas varía entre 35 y 40 mm. de alto. El signo de separación es el punto. Se conservaba en estancias del Ayuntamiento de Monesterio hasta su traslado al Centro de Interpretación de la Vía de la Plata (antiguo edificio de Correos) en mayo de 2001. Se lee:

En la actualidad:

eto × deurion-
um × res × p(ublica) Curi-
gensium × d(onum) × d(at) × p(ublice)
[—] ex × arg(enti) × p(ondo) × c(entum)

Restituida:

[M(arco) Aurelio
Antonino
Caesari
Imp(eratoris) Caesaris
5 L(uci) Septimi Severi
Pii Pertinacis Aug(usti)
Arab(ici) Adiab(enici) p(atris) p(atriciae)
Pont(ificis) max(imi) trib(unicia) po]-
tes[t(ate) IIII]

10 imp(erio) [VIII co(n)s(ulis)]
 II × proco(n)s(ulis)
 filio × ex decr-
 eto × deurion-
 um × res × p(ublica) Curi-
 15 gensium × d(onum) × d(at) × p(ublice)
 [—] ex × arg(enti) × p(ondo) × c(entum)

Hübner encontró la inscripción a partir de la novena línea (*tes[t(ate) IIII*). En la actualidad sólo conserva las cuatro últimas líneas, siendo la última de difícil lectura. La inscripción la fechó hacia el 196 d. C. Y dedica una estatua al emperador Marco Aurelio Antonio, de sobrenombre Caracalla (186-217), por lo tanto relacionada con el culto imperial y mandada a hacer por los decuriones del municipio de Curiga.

La nº 1042 fue recogida por Hübner (transmitida por Mamerano), pero no por Melida. Estaba fragmentada pero no precisó datos sobre el soporte ni sobre sus medidas. Actualmente está perdida. Se leía:

Deneae M (arci) f(iliae)
 Speratae
 C(aius) A[n]tistius C(aii) [f(ilius)]
 Quir(ina tribu) Cra[ssus?]

Se cree que es de uso funerario. Destaca la tribu Quirina y el nomen Antistii, con otros ejemplos en la zona (A. Canto 1997, p. 122-123).

Hace poco en los años 90, ha aparecido otra inscripción (inédita), pero sin saber de donde procede (para varios trabajadores del Ayuntamiento procede del yacimiento de Cabarco, cerca de los Alcornocales en el término municipal de Monesterio; UTM 0742.469 y 4219.419, altitud 768 m. Consultar con Luciano Fernández). Es de mármol blanco, y sólo conserva dos líneas, con 7 letras de 65 mm de altura. Se ve en la parte superior una línea que encuadraría el campo epigráfico, el comienzo de la inscripción. Apenas se puede leer:

\EL ?
 /ATA D?

Puede que sea el inicio de la anterior inscripción con parte del nomen Deneae y de Speratae. Se conserva en el patio del Ayuntamiento de Monesterio en espera a ser trasladada al Centro de Interpretación de la Vía de la Plata (30-5-01).

La última inscripción recogida por Hübner es la nº 1041, también vista por Cea Bermúdez en 1832 y por Melida en 1925 incrustada en el exterior del ábside de la iglesia de Monesterio (hoy tapado por obras modernas y seguramente aún esté ahí la inscripción). En

toda la iglesia se han reutilizado sillares y columnas romanas para su base. Según Melida era una lápida de mármol de 55 x 54 cm recuadrado por moldura. Se leía:

———
 Iul[ienses]?
 mutatione
 oppidi × muni-
 cipes × et × inco-
 5 lae × pagi × Tran[s]-
 lucani × et× pagi
 Suburbani×

Puede ser de época de Vespasiano (69-79 d. C.) según el estudio de las letras que hizo Hübner. A. Canto cambia *Translucani* por *Transiugani*, relacionándolo con el *iugum Baeturicum*, el paso de Sierra Morena. Rodríguez Bordallo y Ríos Graña la leen como *Translucani*, más allá del bosque, en relación con la zona de Matanegra y los Castillejos II de Fuente de Cantos.

Esta última inscripción plantea el interesante fenómeno de cambio de una población, municipal, que supuestamente fuera *Iulia Ugultunia* (Medina de las Torres), junto a dos aldeas, los *pago Translucano* y *Suburbano*, para asociarse a *Curiga*, a quién dedican la inscripción hallada en esta localidad. Esta interpretación sostenida por Rodríguez y Ríos (Rodríguez y Ríos 1976, pág. 146-164) contradice la propuesta de Mommsen, que planteaba la integración de los dos *pagos*, uno de los cuales pudo ser el poblado de los Castillejos II de Fuente de Cantos, en el municipio Ugultuniaco.

Para Berrocal Rangel, los Castillejos II sería uno de los *pagi* nombrado como tributarios posiblemente junto con *Iulia Ugultunia* de *Curiga* (Berrocal 1992, p. 38-39).

Sin embargo Fear cree que *Ugultunia* y *Curiga* fueron durante la mayor parte de su existencia unidades independientes. *Ugultunia* se convirtió en una ciudad importante al tener en sus alrededores varias unidades más pequeñas incorporadas a ella, en época de César o Augusto, y fue esta acta el que se refleja en su título. En una fecha posterior, pero en algún momento de la época Julio-Claudia, parece que la ciudad cercana de *Curiga*, también fue incorporada a la jurisdicción política de *Ugultunia*. Sin embargo esta población consiguió volver a conquistar su identidad independiente, al menos en la época del reinado de Vespasiano (69-79 d. C.). (A. T. Fear 1991, p.161).

A. Canto piensa que tras la *contributio* a *Ugultunia* en época de Vespasiano (ambas serían *Iulenses*) en el siglo II pasó a ser *municipium* con la inscripción de *Res P. Curigensium* y su tribu *Quirina* (A. Canto 1997, pág. 125).

Para Julián González y J. Beltrán (Universidad de Sevilla) sería *Ugultunia* la que dependería de *Curiga*, debido a su título como *contributa* de *Curiga*. “*Ugultunia* sería efectivamente una ciudad contributa de *Curiga*, su mismo cognomen avala con fuerza esta explicación” en palabras de García Iglesias (García Iglesias 1975, p. 92).

Mi opinión según la importancia del yacimiento de Los Cercos, sus numerosos restos arqueológicos y epígrafes dispersos por la comarca juegan a favor de Ugultunia. Pero la aparición de la inscripción 1041 en Curiga deja muchas dudas: cambio de lugar del municipio y de los habitantes de los pagos, dos aldeas dependientes de Curiga, que tendría también el cognomen de Iulia, etc.

En cuanto a los hallazgos arqueológicos encontrados en Monesterio en 1832 Cea Bermúdez (1832, p. 271) nos dice: “Hay y permanecen vestigios de las dos poblaciones que tuvo, y da a entender la siguiente inscripción hallada en la primera, que dista poco de Monesterio, hacia el mediodía, y en la falda de un monte, desde donde se descubren las ruinas y vestigios de los edificios de ambos sitios”. También cita la inscripción nº 1041 *mutatione oppidi*.

Melida en 1925, aparte de describir las dos inscripciones, cita el dolmen de Monesterio situándolo en la finca Dehesa del Hospital y la existencia de un “sarcófago romano de mármol, con tres rebajos en cada uno de los bordes longitudinales. Longitud 1,95 metros, latitud 0,58, profundidad 0,40. Hallado en un cerro, a medio Km al N. de Monesterio. Lo conserva en este pueblo, D. Manuel Real” (Melida 1925, p. 395). Su casa estaría por la calle Barrio de la Cruz.

Mencionar también las tres inscripciones recogidas por Hübner a finales del siglo pasado.

El yacimiento de Cabarco (UTM 0742.469 y 4219.419, altitud 768 m.), en un cerro de los Alcornocales con bastantes restos de cerámica y téglulas romanas y un sillar almohadillado por las cuatro caras cerca de la casa de labor (muy parecido al que se encuentra incrustado en la fachada de la puerta lateral de la iglesia de Monesterio). Posible localización de Curiga, debido a la toponimia, a la creencia arraigada en las gentes de Monesterio y a la extensión del yacimiento.

Los yacimientos romanos serían villas, situadas a lo largo de la calzada romana: una próxima al Real de la Jara y a unas minas de oligisto (punto tomado con GPS, UTM: 4207.697 y 0749.270, altura 534 metros; Domergue 1987, p. 44 y 45), otra posiblemente en la Venta del Culebrín, la Venta Gómez (Ermita de San Nicolás), cerca de los Pinos de Silva, La Romana (detrás de la cooperativa del aceite).

En La Romana (UTM 0739.846 y 4220.448) ha aparecido multitud de téglulas con digitaciones en forma de lazo (¿época tardorromana?), poca sigillata, y la que aparece es hispana tardía, una tesela de color verde perteneciente a un mosaico arrasado, un sillar de granito con una muesca en el camino a la izquierda parecido a los que hay en la base de la iglesia y una columna de mármol rosado, procedente de las canteras de Estremoz (Portugal) igual a las que sostienen el Templete de Marte (Hornito de Santa Eulalia) en Mérida y a las recogidas por F. Fita en la finca El Santo (Montemolín) con unos 35 cm. de diámetro y 66 cm. de alto. (Fita BRAH nº 18, 1891, p. 468).

Tenemos otro fuste de columna en la Cruz del Puerto, de mármol azul (¿canteras de Portugal, escena del teatro de Mérida?) y un capitel tardorromano con hojas de acanto en la Cruz del Barrio.

Otras columnas y un fuste acanalado, de contexto desconocido.

Columnas de mármol y granito y sillares almohadillados en la base de la iglesia de Monesterio.

La aparición de una terracota fuera de contexto.

Respecto a al Numismática, aparte de la aparición de las dos monedas de Gadir, y de otras indígenas de Obulco vistas personalmente, se que en Monesterio hay varios coleccionistas con muchísimas monedas y otros objetos, pero que no he podido ver ni estudiar y que espero que entreguen al nuevo museo de Monesterio para el disfrute de todos.

M. P. García Bellido según el estudio del yacimiento de Capote (Higuera la Real) habla de la presencia en la zona de monedas de Castulo, Sekaisa, Ilipa, Obulco, Emerita, Itálica, etc. (García Bellido 1995, p. 279-280).

Mención aparte merece el Tesorillo de Fuente de Cantos, descubierto hacia 1955 por un pastor en un amasijo de tejidos. Consta de 387 denarios romanos oficiales, con la moneda más antigua de 157-156 a. C. y la más moderna que daría la fecha de ocultación es un denario de CAESAR del 46.45 a. C., tal vez asociado a la Guerra Civil con Pompeyo, con participación de la Beturia a favor de este último. Actualmente se conserva en el Museo de Bañolas, en Cataluña (F. Chaves 1992, p. 383).

Otro hallazgo son los broches de cinturón, posiblemente procederían de una necrópolis, pero también están descontextualizados: fragmento de placa de cinturón de un broche visigodo del tipo llamado *liriforme* del siglo VII. Esto junto a la aparición de una villa en la zona de los Pinos de Silva, en la que encontramos hecho en granito un fuste y un capitel tardorromano vienen a confirmar la presencia visigoda en nuestra zona.

(El otro broche guarda semejanza morfológica con las conteras de dagas bajomedievales. No obstante la placa posterior que presenta lo convierte en un aplique más que en una contera. Estilo medieval. Joaquín Aurrecochea)

Tumba excavada directamente en la piedra (no es antropomorfa, sino rectangular), labrada con cuidadosa orientación? Y de medidas 1,70 cm longitud, 50 cm ancho y 30 cm de profundidad. Situada en Hoya Montuosa (Endrinales, el Guijo) en una zona de dehesas, en unas marrales y cerca de un arroyo (¿Arroyo El Guijo?), con restos de tégulas romanas. UTM 0747.777 y 4215.292, altura a 557 m. Un paralelo puede encontrarse en Santibáñez, en el Castillo de Trevejo (Sierra de Gata, Cáceres). Melida (1913) habla de la “aparición de una orza en la dehesa Andrinales, a 14 Km. de la población”.

Por último quiero citar la dehesa El Santo, entre el término municipal de Montemolín y el Real de la Jara. Se trata de un yacimiento romano, asociado al *Mons Mariorum* del Itinerario Antonio, y con una cronología que va desde el siglo II a. C. hasta época visigoda, con restos de habitación y tres necrópolis, según el estudio de las cinco inscripciones realizado por Julián González de la Universidad de Sevilla. Tres de ellas son cristianas visigóticas, otra es funeraria y la última alude a un *Flamen* Augustal de la colonia de Emerita (fechada entorno al cambio de Era), que corresponde al *supuesto* término augustal de Fidel Fita y que A. Canto aún sigue defendiendo como un término de Emerita Augusta en Montemolín, pero que en la fotografía del artículo de J. González se aprecia que está dedicada a un *Flamen*. (J. González 1996, p.83-95).

Es por tanto un yacimiento con seis siglos de ocupación interrumpida (fines de la República-época visigoda). Ante su importancia y el difícil acceso a una finca privada pedí a la Consejería de Cultura que vinieran y catalogaran el yacimiento. A lo que me contestaron que cuando yo obtuviese el permiso para entrar en la finca, los llamara y entonces vendrían ellos a inspeccionarla. Por esto cito aquí este hecho y reclamo que se haga por lo menos una visita al yacimiento por parte de Cultura, ahora que están revisando la Carta Arqueológica de la Provincia de Badajoz, antes de que se pierda en el olvido.

Antes de acabar también quiero citar la Ermita-Convento de San Nicolás, en los Cotos y muy cerca del camping de Monesterio, en la denominada La Vega de la Castilla o Los Cotos. Construida posiblemente a finales del siglo XVI, ahora forman parte de un tinaón particular destinado a las labores agropecuarias. Era de grandes dimensiones, y tenía dos grandes arcos de piedra y las puertas y ventanas eran de arcos ojivales. Hasta la desamortización de Mendizábal de 1837 estuvo habitada por frailes que vivían de la famosa huerta de San Nicolás. Después pasó a manos particulares que dividieron en cuatro partes tanto la huerta y las tierras ajenas como la ermita-convento. En la huerta se conserva aún un gran manantial de agua dulce cristalina que se recogía en una alberca de piedra. Hasta los años 1960-1970, mantuvo en gran parte sus dependencias originales, aunque muy deterioradas debido en gran parte al abandono en que había caído. (Revista de Romería de San Isidro en Monesterio de 1997).

Cuando la visité el 31 de mayo de 2001 aún conservaba los dos grandes arcos de piedra. Se ven numerosos restos de sillares de granito, tégulas romanas por todas partes, una pila bautismal. El actual propietario me enseñó además de la ermita, un posible horno de cocción de cerámica, el manantial, el molino pegando al arroyo del Culebrín y me comentó que su abuelo le habló de unas tumbas que salieron pegando al camping cuando plantaron unas viñas (hoy son olivos) con huesos y unas ollitas de cerámica al lado de los cuerpos. También me comentó que se ha encontrado pocas monedas de metal malo y partidas. Le pregunté si había alguna piedra con letras grabadas y me llevó hacia una en la que se leían cuatro o cinco letras, era un sillar de granito de un metro y medio de largo aproximadamente y de forma rectangular, tendido en el suelo muy cerca de la ermita. Yo creo que se trata de un miliario romano, pues la calzada romana pasaba muy cerca de la finca, y ha sido reutilizado como sillar para la construcción de la ermita. Posible villa romana muy importante ocupada en época medieval y moderna.

Bibliografía

- Albertini, E.: *Les divisions administratives de l'Espagne Romaine*. 1923.
- Albertos Firmat, M. L.: *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*. Salamanca. 1966.
- Almagro Gorbea, M. y Dávila, A. F.: *El área superficial de los oppida en la Hispania "Céltica"*. En *Complutum* 6, págs. 209-233. Madrid. 1995.
- Almagro Gorbea, M. y Martín, A. M^a (Eds.): *Castros y Oppida en Extremadura*. Extra nº 4. Editorial Complutense. Madrid. 1994.
- Almagro Gorbea, M.: *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Biblioteca Praehistórica Hispana. Madrid. 1976.
- Álvarez Martínez, J. M. y Rubio Muñoz, A.: *Excavaciones en el yacimiento romano de Regina Turdulorum*. En *Extremadura Arqueológica*, nº 1, págs. 221-229. Cáceres- Mérida. 1988.
- Álvarez Sáenz de Buruaga, J. (¿o J. M. Álvarez Martínez?): *Un exvoto de bronce de Ataecina-Proserpina en el Museo de Mérida*. En XI Congreso de Arqueología Nacional. Zaragoza, 1970.
- Arias, G.: *Santa Eulalia de Mérida y la divisora Bética Lusitana*. En *El Miliario Extravagante*, nº 13, págs. 364 y ss. 1967.
- Aurrecoechea Fernández, J.: *Origen, difusión y tipología de los broches de cinturón en la Hispania Tardorromana*. En *Archivo Español de Arqueología (AESPA)*, nº 72, págs. 167-197. 1999.
- Barrera Antón, J. L.: *Capiteles romanos de Mérida*. Monografías Emeritenses, nº 2. Mérida. 1984.
- Barrientos, G.; Cerrillo, E.; Álvarez, J. M. (Eds.): *Historia de Extremadura*. Tomo I. Biblioteca Básica Extremeña. Universitas Editorial. Badajoz. 1985.
- Belén Deamos, M. y Chapa Brunet, T.: *La Edad del Hierro*. Editorial Síntesis. Madrid. 1997.
- Berrocal Rangel, L. y Oyola Fabián, A.: *Una dedicación a Júpiter en la Beturia: Los yacimientos de las Casas del Sejo (Segura de León, Badajoz)*. En *Archivo Español de Arqueología (AESPA)*, nº 70, págs. 281-290. 1997.
- Berrocal Rangel, L.: *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Extra nº 2. Editorial Complutense. Madrid. 1992.
- Blázquez Cerrato, C.: *Aproximación a la circulación monetaria en torno al Iter ab Emerita Asturicam*. En *Zephyrus* nº 51, págs. 195-218. 1998.
- Blázquez Cerrato, C.: *La circulación monetaria en la Vía de la Plata*. Salamanca. 1993.
- Canto de Gregorio, A. M^a: *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*. Madrid. 1997.
- Canto de Gregorio, A. M^a: *Noticias Arqueológicas y Epigráficas de la Beturia Céltica*. En *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CUPAUAM)*, nº 18, págs. 275-298. 1991.
- Cea Bermúdez, J.: *Sumario de la Antigüedades romanas que hay en España*. Madrid. 1832.
- Celestino, S.; Enríquez, J.J.; Rodríguez, A.: *Paleoetnología del área extremeña*. En *Paleoetnología de la Península Ibérica*. *Complutum* nº 2-3, págs. 311-327. Madrid. 1992.
- Chaves Tristán, F.: *Los Tesoros en el Sur de Hispania*. Sevilla. 1992.

- Colectivo Barbaón: *Nuevas pinturas rupestres en la provincia de Cáceres*. Revista de Arqueología, nº 212. 1998.
- Corpus de Inscripciones Latinas (C.I.L.)*. Tomo II. Berlín. 1869. Y Supp. Berlín. 1892.
- Cortijo Cerezo, M^a Luisa: *Apuntes sobre la ordenación territorial Bética en época republicana*. En Veleia, nº 8-9, págs. 175-191. 1991-92.
- Corzo, R. y Jiménez, A.: *Organización territorial de la Baetica*. En Archivo Español de Arqueología (AESPA), nº 53, págs. 21-47. 1980.
- Cruz Mateos, M. y Blanco García, J. F.: *Cuatro epígrafes inéditos en Extremadura*. Revista de Arqueología, nº 215. 1999.
- Díez Asensio, J.: *Presencia indoeuropea en la Bética prerromana: testimonios toponomásticos antiguos*. En Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía. Tomo I, págs. 78-88. Córdoba. 1988.
- Domergue, C.: *Catálogo des mines et de fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Publications de la Casa de Velázquez. Serie Archeologie VIII. Madrid. 1987.
- Enríquez Navascués, J. J. y Rodríguez Díaz, A.: *Campaña de urgencia en la Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz)*. En Extremadura Arqueológica I, págs. 113-128.. Cáceres-Mérida. 1988.
- Enríquez, J. J. y Carrasco, M. J.: *Las necrópolis de cistas de Las Arquetas (Fregenal de la Sierra, Badajoz) y otros restos de necrópolis de cistas, en las estribaciones occidentales de la Sierra Morena Extremeña*. En Spal nº 4, págs. 101-129. Sevilla. 1995.
- Fear, A. T.: *Contributa Iulia, Ugultunia and Curiga*. En Gerion 9, págs. 151-161. Editorial de la Complutense de Madrid. 1991.
- Fernández Corrales, J. M.: *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*.. Cáceres. 1989.
- Fernández Corrales, J. M.: *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Ediciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres. 1988.
- Fernández Corrales, Saucedo Pizarro y Rodríguez Díaz: *Los poblados calcolítico y prerromano de "Los Castillejos" (Fuente de Cantos, Badajoz)*. En Extremadura Arqueológica I, págs. 69-78. Cáceres-Mérida. 1988.
- Fernández Gómez, F. y Oliva Alonso, D.: *Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavaciones de urgencia*. Revista de Arqueología, nº 58. 1986.
- Fernández Ochoa, M. C.: *Excavaciones en la antigua Sisapo*. Revista de Arqueología, nº 132. 1992.
- Fita, F.: "Noticias". Boletín de la Real Academia de Historia, nº 18, págs. 468-470. 1891.
- Fita, F.: *Epigrafía romana y visigótica de Montemolín*. Boletín de la Real Academia de Historia, nº 72, págs. 152-155. 1918.
- Galán Domingo, E.: *Estelas, Paisaje y Territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra nº 2. 1993.
- García Iglesias, L.: *La Beturia: un problema geográfico de la Hispania Antigua*. En Archivo Español de Arqueología (AESPA), nº 53, págs. 86-109. 1971.
- García y Bellido, A.: *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Strabón*. Editorial Espasa Calpe. Madrid. 1945.
- García y Bellido, A.: *La España del siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*. Editorial Espasa Calpe. Madrid. 1947.

- Gimeno Pascual, H. y Ramírez Sábada, J. L.: *Nuevos testimonios Arqueológicos y Epigráficos de Medina de las Torres (Badajoz), en un manuscrito inédito del siglo XIX*. En *Spal* 7, págs. 149-162. Sevilla. 1998.
- Giról, A. J. Y Aceitón, L.: *Hallazgos romanos en Cabeza la Vaca*. En *Rev. Fiestas de S. Benito y N^a Sr^a. De los Ángeles*, págs. 18-19. 1991.
- González, Julián: *Mansio Mons Mariorum (It. Ant. 432.4)*. En *Habis* 27, págs. 83-95. Sevilla. 1996.
- Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1846.
- Maluquer, J.; García, F.; Munilla, G. y Celestino, S.: *Cancho Roano: un palacio santuario del siglo Va. C*. *Revista de Arqueología*, nº 74. 1987.
- Martínez y Martínez, M. R.: *Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana*. Badajoz. 1904.
- Melida, J. Ramón: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*. 1925. Ramón Melida, J.: 1913
- Menéndez Pidal, R.: *Historia de España*. Tomos I-IV.
- Nicolini, G.: *Bronces Ibéricos*. Barcelona. 1977.
- Ortiz Romero, P.: *El dístico romano de Zalamea de la Serena*. Un enfoque crítico. *Revista de Arqueología*, nº 116. 1990.
- Pavón Soldevilla, I.: *El tránsito del II al I Milenio a. C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce*. Cáceres. 1998.
- Pavón Soldevilla, Ignacio: *El tránsito del II al I Milenio a. C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce*. Cáceres, 1998.
- Pérez Macías, J. A.: *La Transición a la Edad del Hierro en el Suroeste peninsular. El poblamiento de los Celtii*. En *Spal* nº 5, págs. 101-114. Sevilla. 1996.
- Pérez Vilatela, L.: *Perspectiva diacrónica de los celtas en la Bética*. En *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*. Tomo I, págs. 69-76. Córdoba. 1988.
- Pérez, J. A.; Funes, A.; Pumares, J.: *Minería romana en Riotinto*. *Revista de Arqueología*, nº 56. 1985.
- Prados Torreira, L.: *Escultura Ibérica en bronce*. En *Escultura Ibérica*, Extra de *Revista de Arqueología*. Madrid. 1988.
- Ramírez Sábada, J. L.: *Dos Termini Augustales del Territorium Emeritense: uno de Valencia del Ventoso y otro de Montemolín*. En *Veleia*, nº 10, págs. 301-305. 1993.
- Ramírez Sábada, J. L.: *La Beturia Céltica y los límites con Lusitania*. En *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, págs. 345-353. Córdoba, 1988.
- Rodán Hervás, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam: La vía romana de la Plata*. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca. 1978.
- Rodán Hervás, J. M.: *Itineraria Hispana: Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Anejo de *Hispania Antigua*. Madrid. 1975.
- Rodríguez Bordallo, R. y Ríos Graña, A. M.: *Contributa Iulia Ugultuniacum*. En *V Congreso de Estudios Extremeños*, págs. 146-164. Badajoz. 1976.
- Rodríguez Díaz, A. (Coord.): *Extremadura Protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*. Cáceres. 1998.

- Rodríguez Díaz, A. y Berrocal Rangel, L.: *Materiales cerámicos de la Segunda Edad del Hierro del Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz)*. En Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CUPAUAM) nº 15, págs. 215-252. Madrid. 1988.
- Rodríguez Díaz, A.: *El "problema de la Beturia" en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana medio*. En Extremadura Arqueológica V, págs. 157-175. Cáceres-Mérida. 1995.
- Rodríguez Díaz, A.: *Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia prerromana. Célticos y túrdulos en el Guadiana medio*. En Spal nº 2, págs. 243-267. Sevilla. 1993.
- Rodríguez Neila, J. F.: *Organización territorial romana y administración municipal en la Bética*. En Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía. Tomo I, págs. 201-248. Córdoba. 1988.
- Romero Bomba, E.: *El Castañuelo. Recuperación de su valor cultural*. Revista de Arqueología, nº 132. 1992.
- Saquete Chamizo, J. C.: *L. Antonio L.F. Quir. Vegeto Turdulo y Estrabón 3.1.6. Sobre la romanización en la Baeturia Túrdula*. En Habis nº 29, págs. 117-129. Sevilla. 1998.
- Sillieres, Pierre: *Centuriation et voie Romaine au Sud de Merida: Contribution a la delimitation de la Bétique et de la Lusitanie*. En Melanges de la Casa de Velázquez. Tome XVIII/1. Madrid. 1982.
- Sillieres, Pierre: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris. 1990.
- Thouvenot, R.: *Essai sur la proviniste romaine de Betique*. 1940.
- Valdés Fernández, F.: *El yacimiento de la Alcazaba (Badajoz)*. Revista de Arqueología, nº 9. 1981.
- Valencia Rodríguez, Rafael: *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato*. Sevilla. 1988.
- Vallve, Joaquín: *La división territorial de la España musulmana*. 1986.
- Vaquerizo Gil, D.: *Indigenismo y Romanización en la llamada Siberia Extremeña*. Revista de Arqueología, nº 58. 1986.
- Vaquerizo Gil, D.: *Epigrafía romana en Badajoz*. Revista de Arqueología, nº 70. 1987.
- Vázquez Hoys, A.; Muñoz García-Vaso, J.; Poyato Holgado, C.: *Serpientes y Attis en una lápida sepulcral extremeña*. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, nº 35, págs. 245-250. 1995.
- Velázquez, A. y Enríquez, J.J. (Eds.): *Celtas y Túrdulos: La Beturia*. Cuadernos Emeritenses, nº 9. Mérida. 1995.
- VV. AA.: *El Oro en la España Prerromana*. Extra de Revista de Arqueología. 1989.
- VV. AA.: *Extremadura, la Historia*. Edita HOY, Diario de Extremadura. Mérida. 1997.
- VV. AA.: *Gran Enciclopedia Extremeña*. Ediciones Extremeñas. Madrid. 1990.
- VV. AA.: *Historia de la Baja Extremadura*. Tomo I. Real Academia de Extremadura. Badajoz. 1986.
- VV. AA.: *La cueva de Maltravieso. Recuperación y estudio de una singular estación artística del Paleolítico Superior*. Revista de Arqueología, nº 193. 1997.
- VV. AA.: *La Cultura Tartésica y Extremadura*. Cuadernos Emeritenses, nº 4. Mérida. 1990.
- VV. AA.: *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*. Complutum Extra nº 2. 1995.

